



**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (CAPTRALIR), es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno de la Ciudad de México (GDF), constituida mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 1961.

b) No hubo cambios en la estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

La presente administración desarrollo una estrategia de tiempos y movimientos la cual permitió que los ingresos fueran capaces de hacer frente a los egresos que corresponden al pago de nómina de jubilados y pensionados, prestaciones, pago de nómina de los trabajadores de CAPTRALIR, impuestos, así como servicios básicos para la operación.

3. Organización y Objeto Social

a) El objetivo de crear la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, surgió al evidenciarse que este importante sector de servidores públicos no había sido incorporado al sistema de seguridad social, que consignaba la Ley de Pensiones Civiles de 1947, así como la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de 1959. Ante tal situación el entonces Departamento del Distrito Federal, llevó a cabo los estudios correspondientes para constituir un Organismo que les proporcionara Seguridad Social.

En base a lo anterior, se expidió el 18 de noviembre de 1961, El Reglamento que creó y reguló el funcionamiento de la Entidad como un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, el día 30 del mismo mes y año.

b) De conformidad con las disposiciones del Reglamento referido, el objetivo de la CAPTRALIR, es la de proporcionar a los trabajadores a lista de raya en activo, jubilados, pensionados y familiares



derechohabientes, las prestaciones y servicios que comprenden el régimen de la seguridad social instaurado por el Gobierno de la Ciudad de México tales como:

- Jubilaciones y Pensiones.
- Otorgamiento de Préstamos a Corto, Mediano Plazo y Escolares.
- Otorgamientos de Créditos Hipotecarios.

El 4 de diciembre de 2001, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Estatuto Orgánico de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (CAPTRALIR), en donde se estructura como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, teniendo como objetivo proporcionar a los Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derecho-habientes, las prestaciones relativas a jubilaciones, pensiones, préstamos a corto, mediano plazo y escolares, créditos hipotecarios, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales establecidos en su Reglamento de Prestaciones.

Las modificaciones al Reglamento han originado que de tres prestaciones que otorgaba la Entidad, actualmente contempla catorce en beneficio de sus trabajadores, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes, las cuales se enumeran a continuación:

- Pensión por riesgo de trabajo
 - Pensión por jubilación
 - Pensión por retiro por edad y tiempo de servicios
 - Pensión por invalidez
 - Pensión por cesantía en edad avanzada
 - Pensión por muerte
 - Indemnización global
 - Préstamos a corto plazo
 - Préstamos a mediano plazo
 - Préstamos escolares
 - Préstamos hipotecarios y financiamiento en general para la vivienda
 - Ayuda a cubrir gastos de sepelio
 - De bienestar social
 - Servicios médicos subrogados
- c) La información comprende al 30 de junio del 2023 y con cifras comparativas del 2022.
- d) El régimen jurídico en el cual está basado el desempeño de la Caja de Previsión para trabajadores a lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos establecidos, Ley de Austeridad, Transparencia en



Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Circular Uno, Estatuto Orgánico de CAPTRALIR, Reglamento de CAPTRALIR Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, Decreto de Presupuestos de la Ciudad de México, Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de Protección Civil de la Ciudad de México, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México.

- e) Conforme a lo establecido en los Artículos 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la CAPTRALIR no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado y conforme a lo establecido en el oficio 325-SAT-R8-L65-R1-87959 del 9 de diciembre de 1997, emitido por la Administración Local Jurídica de Ingresos de Oriente del Distrito Federal, dependiente de la Administración General Jurídica de Ingresos del Servicio de Administración Tributaria, los actos y actividades que realiza la CAPTRALIR no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1 de la ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto. Los impuestos pagados por la CAPTRALIR corresponden al 3% de impuesto sobre nómina e ISR que se retiene y paga.
- f) La CAPTRALIR cuenta con una estructura Orgánica como se muestra a continuación:
- Director General en Captralir
 - Subdirector de Área Jurídica y Normativa
 - Directora de Área de Prestaciones y Bienestar Social
 - Subdirector de Área de Prestaciones
 - Titular del Órgano Interno de Control
 - Jefe de Unidad Departamental de Auditoría
 - Jefe de Unidad Departamental de Substanciación
 - Director de Área de Administración y Finanzas
 - Subdirectora de Área de Finanzas
 - Jefe de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro
 - Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal
 - Jefe de Unidad Departamental de Tesorería
 - Subdirector de Área de Administración
 - Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
 - Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de Información y Comunicaciones
 - Jefe de Unidad Departamental Administración de Capital Humano
- d) La CAPTRALIR no cuenta con Fideicomisos.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Caja de Previsión Para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (Organismo Público Descentralizado), se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

- a) Se observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se han aplicado la Normatividad conforme al reconocimiento y valuación de los costos históricos a valor razonable conforme a lo estipulado en las principales reglas de registro y valoración del patrimonio.
- c) Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental. 1.-Sustancia Económica, 2.-Entes públicos, 3.-Existencia permanente, 4.-Revelación Suficiente, 5.- Importancia relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.
- d) No se aplicó ninguna Normatividad Supletoria durante el ejercicio 2023.
- e) La entidad maneja el base devengado, de acuerdo a la Ley de Contabilidad con vigencia desde 2018.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) La Actualización de los inventarios se realiza mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor el cual se promedia con el de la fecha de adquisición o actualización y se determina el factor que da como resultado el porcentaje para su aplicación con fundamento en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- b) La Entidad no tiene operaciones en el extranjero.
- c) La CAPTRALIR no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El método de valuación de los inventarios que se utiliza en esta entidad es de costos promedios los bienes consumibles, en los muebles e intangibles se disminuya del valor original de los activos fijos y cargos diferidos, se realiza de acuerdo al método de línea recta considerando las tasas máximas que rige los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplica a los costos de adquisición de cada bien adquirido.
- e) Beneficios a empleados: El Estudio Actuarial se realiza por lo menos cada 2 años, esto con el fin de prever y estimar los pagos a futuro de los pensionados y jubilados, cuyo crecimiento año con año, va en aumento.



- f) Las provisiones que se reflejan en el estado de situación financiera su objetivo pertenece proveedores de prestaciones de bienes y servicios, pensiones alimenticias, retenciones y contribuciones, fondo de garantía de préstamos a corto plazo, mediano plazo y escolares, fondo de ahorro IDA (Industrial de Abastos) y una creación de Fondo de Garantía de acuerdo al Reglamento de Prestaciones, para la aplicación de la cartera vencida de préstamos a corto, mediano plazo y escolares, el cual se vence a un plazo menor a 365 días.
- g) Se crea una Reserva Actuarial, con el fin de hacer frente a los compromisos futuros, principalmente para cubrir los pagos de los pensionados y jubilados.
- h) Al 30 de junio del 2023 no se han realizado cambios en políticas contables.
- i) No se cuentan con reclasificaciones.
- j) La CAPTRALIR no ha realizado durante el ejercicio 2023 ningún tipo de cancelación o depuración de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) La CAPTRALIR no cuenta con Activos en moneda extranjera
- b) La CAPTRALIR no cuenta con Pasivos en moneda extranjera
- c) La CAPTRALIR no cuenta con Posición en moneda extranjera
- d) No aplica el Tipo de cambio
- e) No aplica el equivalente en moneda nacional

La CAPTRALIR no cuenta con métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio ya que no maneja monedas extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, se obtuvieron de la normatividad que emitió el CONAC como vida útil.
- b) En el ejercicio 2023 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación. Sin embargo, fueron actualizados los importes de los bienes muebles a valor razonable conforme a las principales reglas y registro del patrimonio.
- c) El importe de 13,852,865.88 pesos de los gastos capitalizados corresponden al otorgamiento de préstamos a corto, mediano plazo, de la parte financiera, no se realizaron gastos de investigación y desarrollo.



- d) No se han presentado pérdidas de las inversiones financieras.
- e) Al 30 de junio del 2023 no se realizó ninguna construcción.
- f) En la CAPTRALIR no se han registrado minusvalía de las inversiones de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se han realizado algún tipo de desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) A la fecha la administración de los recursos de la institución se planea con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

A la CAPTRALIR no le aplica del inciso b) al e), toda vez que no forman parte del activo los conceptos enlistados a continuación:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) La CAPTRALIR no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
- b) No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

- a) La CAPTRALIR no cuenta con ningún tipo de recaudación.
- b) No aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) A la Fecha la CAPTRALIR no cuenta con Deuda.
- b) No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

Actualmente el Consejo Nacional de Armonización Contable de la Ciudad de México así como las Auditoría Superior de la Ciudad de México y Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización



Superior y Control Gubernamental A.C. , han otorgado a la CAPTRALIR una calificación del 100% sobre los avances en la armonización contable conforme a las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) la cual se lleva a cabo a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

12. Proceso de Mejora

- a) Al 30 de junio del 2023 la CAPTRALIR cuenta con los manuales de procedimientos aprobados por la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como el objetivo principal, cumplir con los manuales y procedimientos aprobados para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales asignados, lo que deriva en un control interno los cuales se encuentra en el manual administrativo de la institución.
- b) La CAPTRALIR ha tomado las medidas desempeño financiero, metas y alcance diversificando el capital en varias instituciones financieras.

13. Información por Segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos posteriores al mes de cierre y que afecten de manera económica al Organismo.

15. Partes Relacionadas

En la CAPTRALIR, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

1. Este rubro corresponde a las aportaciones para el fondo de vivienda y revaluaciones de los créditos hipotecarios, las aportaciones y retenciones que se realizan al fondo de jubilaciones, pensiones y prestaciones que efectúa el Gobierno de la Ciudad de México a CAPTRALIR.



| INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS) | | |
|--|----------------------|----------------------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas | 2,267,305,254 | 4,207,451,497 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 485,247,835 | 1,205,872,957 |
| Participaciones y aportaciones | 634,526,324.19 | 3,035,358,343 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 1,323,778 | 8,349,398 |
| Ingresos Financieros | 49,729,541 | 76,669,666 |
| TOTAL | 3,438,134,755 | 8,533,703,883 |

Gastos y Otras Pérdidas:

- El saldo que refleja en el estado de actividades, está integrado por servicios personales, Materiales y suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales, pensiones y jubilaciones, así como las depreciaciones y amortizaciones, así como otros gastos los cuales fueron necesarios para la atención de los derechohabientes y desarrollo de las actividades administrativas de la entidad.

| GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (CIFRAS EN PESOS) | | |
|--|----------------------|----------------------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| Servicios Personales | 20,831,378 | 43,693,219 |
| Materiales y Suministros | 1,567,771 | 3,534,918 |
| Servicios Generales | 45,044,988 | 138,059,101 |
| Subsidios y Subvenciones | - | - |
| Ayudas Sociales | 22,024,732 | 44,926,468 |
| Pensiones y Jubilaciones | 2,245,280,522 | 4,162,525,029 |
| Transferencias a Fideicomisos | - | - |
| Transferencias al Exterior | - | - |
| Participaciones | - | - |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | - | 1,385,425 |
| | 2,334,751,414 | 4,394,126,182 |

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Representa el efectivo disponible que se tiene en la caja se origina por los pagos que se realizan por concepto de préstamos a corto, mediano plazo y escolares, intereses ordinarios, moratorios préstamos hipotecarios, su saldo al 30 de junio 2023 es de pesos.



| EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS) | | |
|---|----------------------|-------------------|
| CUENTAS | 2023 | 2022 |
| Efectivo Sector Paraestatal | 86,417 | 58,658 |
| Bancos/ Dependencias y Otros Sector Paraestatal | 300,531,586 | 12,103,568 |
| SANTANDER SERFIN | 130,078,277 | 10,738,752 |
| BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. | 548 | 1,542 |
| BANAMEX | 9,616,745 | 1,363,274 |
| HSBC MEXICO SA | 160,836,016 | 0 |
| Inversiones Temporales | 781,607,085 | 58,658 |
| TOTAL | 1,082,225,088 | 12,162,226 |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Esta Entidad no tiene montos pendientes de cobro sujetos a algún tipo de juicio.
- Las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera de las cuentas que integran este rubro, están representadas principalmente por los importes de inversiones financieras de corto plazo sector paraestatal, cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos y préstamos otorgados a corto plazo.

El saldo de la cuenta por cobrar a corto plazo sector paraestatal representa principalmente los importes de las inversiones de los préstamos otorgados a corto, mediano plazo y prestamos escolares, los cuales presentan un plazo de vencimiento mayor a 180 días y menor a 365 días.

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS) | | |
|---|--------------------|--------------------|
| CUENTAS | 2023 | 2022 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (*) | 305,572,575 | 66,842,563 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (**) | 1,139,046 | 712,101,363 |
| Otros Derechos a Recibir (***) | 17,464,215 | 14,264,126 |
| TOTAL | 324,175,836 | 793,208,052 |

Inventarios

- Debido a que esta Entidad fue creada para proporcionar a los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México y a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares de los derechohabientes, las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones, préstamos a corto plazo, mediano plazo, escolares, créditos hipotecarios, servicios subrogados y otros servicios sociales, no cuenta con inventario de bienes para su transformación.

[Firma manuscrita]



| INVENTARIOS (CIFRAS EN PESOS) | | |
|----------------------------------|----------|----------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| Inventarios | - | - |
| TOTAL | 0 | 0 |

Almacenes

- La cuenta de Almacén del Organismo, tiene entre otros la papelería y consumibles para que funcione en sus actividades de rutina y administrativas, el método de valuación que se utiliza en esta entidad es el costo promedio, por lo que, al 30 de junio del 2023, su saldo en libros es en pesos, al final del ejercicio se actualiza mediante la aplicación del INPC.

| ALMACÉN (CIFRAS EN PESOS) | | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| Almacén | 5,653,976 | 6,927,408 |
| TOTAL | 5,653,976 | 6,927,408 |

Inversiones Financieras

- Las Inversiones Financieras no aplica para la CAPTRALIR
- Esta institución no cuenta con inversiones financieras por fideicomisos.
Por lo cual la Entidad no cuenta con participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Este rubro se presenta en el Estado de Situación Financiera formando parte del Activo no circulante, su saldo es en pesos, los cuales son registrados a costo de adquisición, estas forman parte del rubro del activo, de bienes inmuebles, muebles e intangibles disminuyendo el valor original de los activos fijos y cargos diferidos. Su aplicación se realiza de acuerdo al método de línea recta considerando las tasas máximas que rige los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplica a los costos de adquisición de cada bien.
- Los bienes inmuebles de la Entidad, son registrados a costo de adquisición más su actualización en pesos.



| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS) | | |
|---|----------------------|----------------------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| Bienes Inmuebles | 137,014,673 | 137,014,674 |
| TERRENOS SECTOR PARAESTATAL | 1,358,556 | 1,358,556 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL | 135,656,118 | 135,656,118 |
| Bienes Intangibles | 2,574,650 | 2,574,650 |
| SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL | 805,220 | 805,220 |
| LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES SECTOR PARAESTATAL | 81,392 | 81,392 |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL | 1,688,038 | 1,688,038 |
| Bienes Muebles | - 175,974,226 | - 175,974,226 |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL | 7,409,581 | 7,409,581 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL | 11,405,326 | 11,405,326 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL | 268,797 | 268,797 |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SECTOR PARAESTATAL | 539,640 | 539,640 |
| OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO SECTOR PARAESTATAL | 221,744 | 221,744 |
| INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL | 117,059 | 117,059 |
| AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE SECTOR PARAESTATAL | 3,229,255 | 3,229,254 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL Y EQUIPO INDUSTRIAL SECTOR PARAESTATAL | 9,279,254 | 9,279,254 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | - 208,444,881 | - 208,444,881 |
| TOTAL | -244,829,784 | -244,829,783 |

Estimaciones y Deterioros

- No cuenta con estimación de cuentas incobrables, de pérdida o deterioro

Otros Activos

- Esta Entidad no cuenta con otro tipo de activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

- Este rubro se integra por la cuenta de provisiones de gratificaciones de empleados del Organismo, proveedores de prestaciones de bienes y servicios, pensiones alimenticias, así como retenciones y contribuciones, estas están integradas por las retenciones de ISR de empleados, honorarios asimilados a salarios, así como las aportaciones de empleados CAPTRALIR, el SAR y el 3 por ciento



sobre nómina y descuento de seguros de los trabajadores que cuentan con un crédito hipotecario y su saldo es de \$ 53,475,329 en pesos.

El saldo \$ 95,365 pesos corresponden al devengado del fondo de la vivienda el cual se cancela al mes siguiente cuando se realice el pago.

Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

2. Esta unidad no cuenta con fondos de terceros en administración.

Pasivos Diferidos

3. El saldo \$ 3,208,970 pesos corresponden al fondo de garantía de acuerdo a la aplicación del Reglamento de Prestaciones para cancelación de préstamos incobrables, así como los intereses por devengar.

Provisiones

4. El saldo de \$ 413,702,229.70 pesos está constituido principalmente al reconocimiento del adeudo que se cuenta con el ISSSTE por pago de servicio médico de los años 2016, 2017 y enero de 2018 el cual es un monto que se actualiza mediante el índice nacional de precios, de la misma manera se encuentran en este rubro los importes de juicios laborales en contra de la institución, por lo cual el pago pudiera impactar financieramente.

Otros Pasivos

5. Este saldo de \$ 8,609 pesos corresponden a ingresos por clasificar de igual manera depósitos que realizan a la institución, en el mismo sentido corresponden a la provisión de la caja de ahorro de la extinta Industrial de Abastos (IDA), de las cuotas y aportaciones de IDA, mantenimiento de unidades habitacionales, sueldo por pagar, cuotas del seguro de vida personal civil seguros de retiro, juicios laborales, seguros de jubilados y pensionados, retenciones de INVI y otros seguros.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. En este mes no se realizaron modificaciones al patrimonio contribuido.
2. De manera general se puede comentar que el Patrimonio está constituido principalmente por: Aportaciones que corresponden al fondo de jubilaciones y Pensiones y al Fondo de vivienda, dichos fondos básicamente se incrementan y/o disminuyen por recuperaciones de gastos de ejercicios anteriores, por el traspaso del resultado del ejercicio del año inmediato anterior.



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS) | | |
|---|--------------------|----------------|
| CUENTA | 2023 | 2022 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | 300,367,819 | 131,853 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | 1,082,225,088 | 8,616,435 |
| TOTAL | 300,367,819 | 131,853 |

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Concepto | 2023 | 2022 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 137,014,674 | 127,181,380 |
| Terrenos | 1,358,556 | 1,358,556 |
| Viviendas | | |
| Edificios no Habitacionales | 135,656,118 | 125,822,824 |
| Infraestructura | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | | |
| Otros Bienes Inmuebles | | |
| Bienes Muebles | 32,692,400 | 33,374,431 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 18,814,907 | 7,678,378 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 221,744 | 221,744 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 117,059 | 59,117 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 3,229,255 | 3,229,255 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 10,309,435 | 9,924,315 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | | |
| Activos Biológicos | | |



| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|---|--------------------|--------------------|
| Concepto | 2023 | 2022 |
| Otras Inversiones | 2,574,650 | 2,574,650 |
| Total | 172,281,724 | 163,130,461 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

| CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO 2023 | | |
|---|-----------|-------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | | 0 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 14,564,406 |
| Materiales y Suministros | 4,534 | |
| Mobiliario y equipo de administración | 1,631,168 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 221,744 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 117,059 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 3,229,255 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 9,279,254 | |
| Activos Intangibles | 81,392 | |
| 3. Más Gastos Contables no presupuestales | | 494,383 |
| Provisiones | | |
| Otros Gastos | | |
| Materiales y Suministros (Consumos) | 494,383 | |
| 4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3) | - | 14,070,023 |

| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO 2023 | | |
|--|-------------|------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | 0 |
| 2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios | | 1,323,761 |
| Incremento por variación de inventarios | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Disminución del exceso de provisiones | | |
| Otros Ingresos y Beneficios varios | - 1,323,761 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables | | 494,383 |
| Aprovechamientos Patrimoniales | | |
| Ingresos derivados del financiamiento | | |
| Otros Ingresos Presupuestarios no Contables | - 494,383 | |
| 4. Ingresos Contables | - | 829,378 |



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se registran eventos que si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y que por lo tanto no afectan al resultado contable del ejercicio.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- | | |
|--|-----------|
| ➤ Valores. | No aplica |
| ➤ Emisión de obligaciones. | No aplica |
| ➤ Avaluos y Garantías. | No aplica |
| ➤ Juicios. | No aplica |
| ➤ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. | No aplica |
| ➤ Bienes concesionados o en comodato. | No aplica |

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

- Ley de Ingresos estimada
- Ley de Ingresos por ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos recaudada

La CAPTRALITR capto recursos propios por conceptos de Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social mismas que se integran por los siguientes rubros: Fondo de la vivienda (5%), Aportaciones Patronales del Gobierno de la Ciudad de México (6%), Aportaciones Patronales del Gobierno de la Ciudad de México (0.75%) y Cuotas de trabajadores (6%). De igual forma se tienen Ingresos por la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, mismos que corresponden a los conceptos de: Préstamos a corto plazo, Préstamos escolares, Préstamos a mediano plazo, Préstamos Hipotecarios, Intereses cobrados por préstamos, Ingresos por rendimientos, financieros y Beneficios y productos Diversos. Aunado a la captación de recursos propios mencionada, también se puede tener ingresos por concepto de Aportaciones y/o Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México.



| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|------------------|
| Concepto | 2023 |
| Ley de Ingresos Estimada | 1,878,741,443 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 1,028,501,455.63 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0 |
| Ley de Ingresos Devengada | -155,934,786 |
| Ley de Ingresos Recaudada | -2,751,308,113 |

Cuentas de Egresos

- Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

La CAPTRALIR de acuerdo al techo presupuestal autorizado para el ejercicio 2023, cuenta con recursos presupuestados de origen para el pago de Jubilaciones y Pensiones, así como para cubrir los gastos de operación de la propia institución (pago de nómina, insumos y servicios para su operación). Estos recursos presupuestados de origen son susceptibles a modificaciones de acuerdo con las necesidades de la propia operación y de acuerdo a cada momento contable se presentan como presupuesto aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido o pagado.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|----------------|
| Concepto | 2023 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | -1,878,741,443 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 15,948,095 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 0 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | -366,524,982 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 298,880,506 |



| | |
|---------------------------------|---------------|
| Presupuesto de Egresos Ejercido | -459,270,282 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 2,389,711,592 |

Las cuentas de Orden Contables y cuentas de Orden Presupuestarias utilizadas por esta Institución son se enumeran a continuación:

- Avals y Garantías.
- Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.
- Fianzas y Garantías Recibidas.
Juicios.
- Demandas Judicial en Proceso de Resolución
- Resolución de Demandas en Proceso Judicial.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

María del Refugio Alvarado Salazar

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Yahely Elizabeth De Jesús Solís

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ernesto Castro Lebrija